

COMUNICADO

El comité de **REASIGNACION DOCENTE 2023** de la UGEL Huari, pone en conocimiento a todos los auxiliares de educación que participen en dicho proceso por las causales de Unidad Familiar e Interés Personal ya sea en la etapa regional e interregional en nuestro ámbito lo siguiente:

1.- Todos los requisitos establecidos a presentar por las causales de Unidad Familiar e Interés Personal son conforme a la RESOLUCION DIRECTORAL N° 126-2023-MINEDU.

2.- Los expedientes a presentar por parte de los postulantes serán de manera VIRTUAL a través de mesa de partes virtual: mesadepartes@ugelhuari.gob.pe en la fecha establecida según cronograma de 08:00 am a 04:00 pm. Deberá ser enviado desde un correo personal en formato pdf no mayor de 10 MB. En un solo archivo. **Del 25 al 26 de setiembre del 2023.**

DE ACUERDO AL CRONOGRAMA REGIONAL APROBADO MEDIANTE R.D.R. N°2035-2023

3.- Los postulantes deben de señalar en su solicitud (FUT) la causal y etapa a la que están solicitando participar; asimismo, el informe escalafonario de reasignación en caso provenga de otra UGEL o REGIÓN.

4.- Deberán de adjuntar a su expediente de manera obligatoria la Declaración Jurada (D.J.) para el procedimiento de reasignación por unidad familiar – Anexo N° 04 de la R.V.M. N° 126-2023-MINEDU.

5.- También deberán de adjuntar el DNI, Declaración Jurada de Veracidad de Documentos de manera obligatoria.

Huari, 22 de setiembre de 2023

El comité de reasignación de auxiliares



Resolución Directoral Regional

N° 2035

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar, el cronograma regional para el proceso de "Reasignación de Auxiliares de Educación por las causales de interés personal y unidad familiar para el año 2023", el cual queda establecido de la siguiente manera:

ACTIVIDADES	FECHAS
Prepublicación de plazas vacantes a cargo del Minedu	20.09.2023
Instalación del Comité de Reasignación	22.09.2023
Inscripción Única de participantes	25.09.2023 hasta el 26.09.2023
Evaluación de expedientes	25.09.2023 hasta el 28.09.2023
Publicación de resultados preliminares	29.09.2023
Presentación de reclamos	02.10.2023 hasta el 03.10.2023
Absolución de reclamos	03.10.2023 hasta el 04.10.2023
Publicación final de resultados	05.10.2023
ETAPA REGIONAL – PRIMERA FASE	
Publicación final de plazas orgánicas vacantes a cargo de la UGEL.	06.10.2023
Publicación de cuadro de méritos	06.10.2023
Adjudicación de plaza	09.10.2023 hasta el 10.10.2023
Emisión del informe del Comité de Evaluación de la DRE/UGEL	11.10.2023
Emisión de la Resolución por parte de la DRE o UGEL	09.10.2023 hasta el 10.10.2023
UGEL de destino comunica a la UGEL de origen sobre la reasignación del auxiliar de educación	09.10.2023 hasta el 10.10.2023
ETAPA REGIONAL – SEGUNDA FASE	
Publicación de plazas orgánicas vacantes a cargo de la UGEL.	11.10.2023
Publicación de cuadro de méritos	12.10.2023
Adjudicación de plaza	13.10.2023
Emisión de la Resolución por parte de la DRE o UGEL	13.10.2023
UGEL de destino comunica a la UGEL de origen sobre la reasignación del auxiliar de educación	16.10.2023
Emisión del informe del Comité de Evaluación de la DRE/UGEL	16.10.2023
ETAPA INTERREGIONAL	
Publicación de plazas orgánicas vacantes a cargo de la UGEL.	17.10.2023
Publicación de cuadro de méritos	17.10.2023
Adjudicación de plaza	18.10.2023
Emisión del informe del Comité de Evaluación de la DRE/UGEL	18.10.2023
Emisión de la Resolución por parte de la DRE o UGEL	19.10.2023
UGEL de destino comunica a la UGEL de origen sobre la reasignación del auxiliar de educación	19.10.2023